

B) Annual thematic report to the General Assembly

PARTICIPATION IN REALIZING THE HUMAN RIGHTS TO WATER AND SANITATION

Questions

Preliminary questions to help understand Defensor del Pueblo organization's status and functions:

El Defensor del Pueblo es designado por las Cortes Generales para la defensa de los derechos constitucionales, para lo cual supervisa la actividad de las administraciones públicas en sus relaciones con los ciudadanos.

A. Type of stakeholder Defensor del Pueblo is representing, for example:

Se señalan con una flecha las personas legitimadas para dirigirse al Defensor del Pueblo:

1. Non-governmental organization or civil society ←
2. Community-based organization ←
3. International organization or donor agency ←
4. Concerned individual ←
5. Concerned group of people ←
6. Other (please specify) Puede dirigirse al Defensor del Pueblo cualquier persona natural o jurídica que ostente un interés legítimo, sin restricción alguna. No constituyen impedimentos la nacionalidad, la minoría de edad, residencia, sexo, incapacidad legal, internamiento en un centro penitenciario ni ninguna otra condición social.

B. Defensor del Pueblo organization's role in the process, for example (possible multiple answers):

1. Developed and facilitated a participatory process ←
2. Took part in a participatory process facilitated by others
3. Initiated a participatory process yourself to influence decision-making
4. Other ← (please specify) El Defensor del Pueblo formula recomendaciones, sugerencias y recordatorios de deberes legales, que se dirigen a las administraciones públicas cuando se aprecia la vulneración del derecho. El Defensor del Pueblo está legitimado para la interposición ante el Tribunal Constitucional de recurso de inconstitucionalidad y de recurso amparo. Elabora un informe anual dirigido a las Cortes Generales, sobre los casos más relevantes en materia de derechos y el criterio defendido por la Institución y dirigido a la administración pública.

Questions for the thematic report:

1. Please indicate and describe a participatory process or processes in your country that are related to the human rights to water and/or sanitation. Which authorities and

organizations are involved in the design and facilitation of the process? What are the costs of designing and facilitation the process? Who covers the costs?

Los recursos hídricos son de dominio público del Estado y el uso privativo está sujeto a concesión administrativa. La tramitación de la concesión incluye un trámite de información pública (mediante anuncio público), en el que cualquier persona puede presentar alegaciones.

En las cuencas intercomunitarias, el otorgamiento de autorizaciones y concesiones de uso y aprovechamiento de dominio público hidráulico estatal es atribución del Organismo de cuenca, salvo cuando se trata de obras y actuaciones de interés general del Estado, que corresponden al Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

Los costes se reparten entre la administración y los beneficiarios.

Para más información se puede consultar el apartado “Agua” de la página web oficial del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente <http://www.magrama.gob.es/es/agua/temas/default.aspx>

2. What does the process seek to ensure – participation in legislative proposals, policy-making, budgeting, service provision or other measures? At what level does the process take place – the national, local or international level?

Garantizar la participación pública en los procedimientos de toma de decisiones es un deber de todos los niveles administrativos territoriales, tanto en el plano normativo como ejecutivo.

En el plano normativo (por ejemplo la aprobación de un plan hidrológico de cuenca, que corresponde al Gobierno de la Nación) existe un alto grado de participación, que incluye: la difusión al público del proyecto elaborado por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (normalmente en su página Web), la audiencia a los interesados y la consulta de órganos de participación, como el Consejo Nacional del Agua, en el que están representados la administración estatal -Ministerio y Organismos de cuenca-, autonómica y local, así como organizaciones profesionales y económicas, sindicatos y empresarios, y entidades sin ánimo de lucro cuyo objeto sea la defensa del medio ambiente.

El público, los interesados y los órganos de participación pueden formular alegaciones, que deben ser valoradas por la administración.

3. Has there been a history of mobilization in your country to ensure participation in decision-making? In general, is the government (at the various levels) viewed as responsive to such demands? How has the government responded to people’s demands for (increased) participation?

Es una reivindicación frecuente la participación en el proceso de toma de decisiones públicas por los sectores afectados y las organizaciones sin ánimo de lucro, en los últimos tiempos se ha apreciado una evolución positiva en la actuación de las administraciones públicas hacia una mayor participación.

4. Is there a legal or policy basis for participation? Specifically, is participation with respect to improving access to water and sanitation provided for in legislation, policy or practice in your country?

Sí, la participación está prevista: en los artículos 9.2 y 105 de la Constitución española, en normas de carácter general (ley del Gobierno y de procedimiento administrativo), en normas sobre medio ambiente (ley de acceso a la información participación pública y acceso a la justicia en materia de medio ambiente y ley de evaluación ambiental) y en la legislación específica de aguas.

5. How have the geographical reach of processes and the concerned individuals and groups been defined? How do processes ensure inclusiveness? How do processes seek to ensure that not just major stakeholders, but also concerned individuals can participate?

Las demarcaciones hidrográficas se determinan por criterios geográficos pero ello no condiciona la participación de grupos e individuos, ya que la participación no solo se garantiza a las personas con un interés legítimo, sino también al público en general. La utilización de medios electrónicos en la difusión de proyectos, de documentación y en la recepción de alegaciones facilita mucho la participación de las personas.

6. Are certain individuals or groups meant to represent others? How does the system of representation work? What is the role of NGOs? Who do they represent, if anyone? Is there any process of verifying their claim to represent, i.e. are they required to produce any type of proof?

La participación mediante órganos de representación está reconocida legalmente. Además del Consejo Nacional del Agua, existe un Comité de autoridades competentes para cooperar en la aplicación de las normas de protección de las aguas en cuencas intercomunitarias. En el ámbito de la agricultura la gestión corresponde a las Comunidades de Regantes.

Las ONG participan activamente en los órganos de representación, p. ej. en el Consejo Nacional del Agua o en el Consejo Asesor de Medio Ambiente. Representan un interés difuso, como es la protección del medio ambiente y los recursos naturales, y tienen legitimación para acceder a la justicia cuando su objeto sea la defensa del medio ambiente, demuestren dos años de antigüedad respecto al momento del ejercicio de la acción y desarrollen su actividad en el ámbito territorial afectado por la actuación.

En defecto de estos requisitos, pueden acceder a la justicia en todo caso cuando sean titulares de un interés legítimo (artículo 24 de la Constitución española). La selección de las ONG se suele hacer en función de criterios informales de representatividad. Las ONG que participan en el Consejo Asesor de Medio Ambiente se determinan en la ley.

7. What are the opportunities for participation? Are there consultations, hearings, opportunities to submit written responses and online fora?

Sí, todas las opciones planteadas son posibles, se han señalado en otros apartados anteriores. En el plano normativo, los textos de los proyectos (planes, programas)

deben ponerse a disposición del público cuando estén abiertas todas las opciones y antes de que se adopte una decisión.

8. What measures are in place to enable people to participate? What measures are taken to overcome barriers that people face, in particular marginalized groups and individuals?

Ninguna en especial más allá de lo ya señalado.

9. What channels have been used to disseminate information about the envisaged measures and the participatory process?

Los canales más frecuentes de divulgación son la difusión de los proyectos en las páginas Web de las administraciones públicas, la remisión de proyectos a los interesados por correo postal o electrónico, y la divulgación en boletines oficiales.

10. How are the inputs taken into account? What is the impact of participatory processes on decision-making and the design of measures and policies?

Las administraciones públicas tienen la obligación de valorar las alegaciones formuladas por el público y los interesados. Suelen incorporarse a los expedientes administrativos.

11. What follow-up has been put in place? Are people informed about the outcome of processes? Are they informed about whether and how their proposals have been taken into account?

Los ciudadanos tienen derecho a que se haga público el resultado definitivo del procedimiento en el que han participado, y a que se les informe de los motivos y consideraciones en los que se basa la decisión adoptada, incluida la información sobre el proceso de participación pública.

El Defensor del Pueblo estudia las quejas planteadas y realiza sugerencias y recomendaciones a las administraciones públicas para que garanticen el cumplimiento efectivo del derecho, más allá de la mera observancia formal de las leyes. Las cuestiones más relevantes se destacan en el informe anual que se dirige a las Cortes Generales.

12. Would you describe the participatory processes as successful? If the specific process referred to above has been completed, please comment on what accounts for its success or failure. Has the process been evaluated? What lessons does it offer for future processes?

Sí, aunque hay un margen de mejora en el comportamiento de las administraciones, que deben implicarse más activamente en garantizar el cumplimiento efectivo del derecho.